

Señores

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACIÓN COLOMBIA

E. S. D.

REFERENCIA: RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

DE: YULI VIVIANA GONZÁLEZ VILLALBA

CONTRA: HADITH THEMIS QUINTERO FRANCO y OTRO
LLAMAMIENTO EN GARANTÍA: SEGUROS ALFA S.A.

RADICADO: 76-111-31-03-002-2024-00010-00

ACTUACIÓN: DERECHO DE PETICIÓN

CHRISTIAM UBEYMAR INFANTE ANGARITA, mayor de edad, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 1.015.995.199 de Bogotá D.C. y Tarjeta Profesional No. 185.826 del C. S. de la J., obrando en mi calidad de apoderado especial de **SEGUROS ALFA S.A.** Nit. 860.031.979-8, (En adelante SEGUROS ALFA), por medio del presente escrito, en ejercicio del **DERECHO DE PETICIÓN** consagrado en el artículo 23 de la Constitución Nacional, y teniendo en cuenta que la información que a continuación se solicita será utilizada como prueba dentro del proceso judicial de la referencia, al cual ha sido vinculada la sociedad que represento, tal como se encuentra previsto en el artículo 78 numeral 10 y artículo 173 del Código General del Proceso, ruego se sirva suministrar la siguiente información:

1. Solicito me informe: i) fechas de salida del país, ii) destino, iii) duración y iv) fechas de retorno de viajes al extranjero que haya registrado el señor JULIAN ANDRES SOTO RAIGOSA identificado con cédula de ciudadanía 94.482.044 de Buga, en el periodo contado desde el 16 de julio de 2014 y hasta el 03 de enero de 2022.

NOTIFICACIONES

La respuesta a este derecho de petición podrá remitirla a los siguientes canales:

Dirección: Carrera 14 # 71-44 Oficina 506, Bogotá D.C.

Correo electrónico: contacto@capitalawgroup.com.co
abogado4@capitalawgroup.com.co
abogado5@capitalawgroup.com.co

Cordialmente,



CHRISTIAM UBEYMAR INFANTE ANGARITA

C.C. No. 1.015.995.199 de Bogotá D.C.

T.P. No. 185.826 del C. S. de la J.